



FORMATO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX -POST

| | | | |
|---|------------------------------------|--|---|
|  <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p> | Dependencia: | Secretaría de Administración |  |
| | Dirección: | Calidad y Mejora Regulatoria | |
| | Departamento: | Departamento de Mejora Regulatoria y Desarrollo Organizacional | |
| | Proceso: | Análisis de Impacto Regulatorio Ex-Post | |
| | No. de Rev.: 01 del formato | Fecha de Revisión: 19/10/2021 | |

| | |
|---|---|
| Dependencia | Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes |
| Tipo de AIR | De Impacto Moderado |
| Tipo de modificación | Emisión |
| Fecha de presentación | 06 de Diciembre de 2022 |
| Nombre de la regulación (Anexar propuesta de regulación) | Reglamento Interno del Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes |
| Contacto | Verónica Iveth Cruz Franco Coordinadora Operativa Administrativa |

I. Evaluación sobre la solución a la problemática que dio origen a la necesidad de la intervención gubernamental y el alcance en la consecución de los objetivos que esta persiguiendo

Se establecieron las disposiciones del ordenamiento de orden público e Interés Social, y de observancia obligatoria en el municipio Aguascalientes; y tiene por objeto regular la estructura orgánica, funcionamiento, atribuciones, objetivos y administración del Instituto Municipal de Salud Mental de Aguascalientes.

Se cumplió con los objetivos ya que se cuenta con la estructura orgánica, funcionamiento, atribuciones y administración del Instituto.

II. La evaluación de los costos y beneficios de la aplicación de la regulación, así como de otros impactos incluyendo, cuando sea posible, aquellas que resulten aplicables para cada grupo afectado.

Se generaron los siguientes beneficios:

- Transparencia en la normatividad
- Mayor claridad en sus atribuciones y facultades
- Claridad en su estructura orgánica, integración y funcionamiento del Instituto

III. El análisis de resultados de los mecanismos y capacidades de implementación, verificación e inspección.

Se cumplieron los mecanismos de implementación, así como con los mecanismos para verificación e inspección, ya que se cuenta con el personal suficiente para llevar a cabo todas las actividades.

IV. Descripción de los mecanismos, metodologías e indicadores que fueron utilizados para evaluar el logro de los objetivos de la regulación.

% de reducción de quejas sobre la falta de claridad en funciones por el personal; Establecimiento de las normas que regulan las actividades del personal.